

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSTITUYENDO,

QUE el 7 de Mayo de 1996 se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "INMOBILIARIA LEON TOSI CIA. LTDA." otorgada el 16 de Abril de 1996 ante el Notario Segundo Suplente del Cantón Cuenca;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ARI-95-144 de 24 de Julio de 1995,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "INMOBILIARIA LEON TOSI CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura pública; y disponer que un extracto de la citada escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Cuenca inscriba la transferencia de dominio que realiza la compañía "INSTITUTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES IDE CIA. LTDA." a favor de la compañía "INMOBILIARIA LEON TOSI CIA. LTDA.", constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución; y sienta en las copias de la escritura pública que se acompañan la pertinente razón del cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, una vez cumplido con lo ordenado en el Artículo anterior, se practique lo siguiente: a) el señor Notario Segundo del Cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución, y sienta en las copias de la escritura que se acompañan la pertinente razón de lo actuado; y, b) que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la referida escritura pública juntamente con esta Resolución y sienta en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan, la correspondiente razón del cumplimiento de lo mandado.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 10 de Mayo de 1996.

Cesar Toral Vazquez
Dr. Cesar Toral Vazquez,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta re-
solución. Cuenca, 18 de junio de 1.996.

R. Vintimilla
Notario



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 170 del REGISTRO MER-
CANTIL; juntamente con la escritura de constitución de: INMOBI-
LIARIA LEON TOSI CIA. LTDA. otorgada ante la señora Graciela -
Vintimilla de Vázquez, Notario Segundo Suplente del Cantón -
Cuenca, el dieciséis de abril de mil novecientos noventa y -
seis. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución.-

COENCA, 24 DE JUNIO DE 1996. EL REGISTRADOR.

R. Lucero
DA REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

